



Fondos
Cultura



EL DIARIO AUSTRAL (1933).- «La cruenta lucha por las tierras en Cunco».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 7 de abril de 1933.

La cruenta lucha por las tierras en Cunco

Miguel Rivera, administrador de la Comunidad Silva Rivas asesinado por un inquilino cuya familia había sido arrojada a la intemperie.

Y a su vez Melo, el matador de Rivera, es apuñalado hasta quedar sin vida, por un mozo del empleado de la comunidad.- Ambas víctimas que habían sido grandes amigos se habían transformado en enemigos mortales, y Melo había jurado matar a su odiado rival.- Olivares, asesino del homicida Melo, huyó a la montaña, sin que hasta ahora sea habido.

"Has hecho lo que has querido en mi casa -dijo Melo a Rivera- y ahora tienes que confesarte conmigo" y sus palabras se confundieron con la detonación de tres disparos fatales.

Los lectores de "El Diario Austral", desde su fundación han venido conociendo los sucesivos incidentes que se han producido en el vecino pueblo de Cunco, como consecuencia de la detentación de tierras, que hacía en esa zona, con o sin razón, la Concesión Silva Rivas, que desde su establecimiento ha provocado enconadas resistencias entre los habitantes de esos contornos, que han defendido, en algunas ocasiones hasta era su vida, pequeños lotes de terrenos de que se creían dueños o poseedores, y de los que han sido despojados por aquella poderosa comunidad.

Esta situación se ha venido produciendo desde hace varios años: una tirantez entre colonos y la Concesión, provocando una lucha sin cuartel, que ahora viene a tener un epílogo sangriento.

QUIEN ES LA VÍCTIMA, AHORA

Así como los colonos u ocupantes de tierras se defendían denodadamente para

evitar ser arrojados de sus tierras, también la Concesión Silva Rivas, tenía buenos elementos de defensa de sus derechos, emanados de la concesión que le hiciera un Gobierno años atrás.

Entre estos elementos de defensa, figura el señor Miguel Rivera, uno de los administradores de la referida Comunidad y que ahora paga con la vida su lealtad hacia sus patrones, a quienes ha venido defendiendo hace muchos años, dejando tras de sí un semillero de odios y violencias, por los actos que se veía obligado a ejecutar por cuenta de sus jefes.

El señor Rivera es muy conocido en esta zona y sobre todo en la zona de Cunco, donde era muy temido, por la forma como procedía con los ocupantes que lograban introducirse en los terrenos que estaban dentro de los límites de la comunidad.

En esta ocasión cabe recordar las peripecias que ha debido pasar Rivera en defensa de los derechos de sus patrones, llegando hace algunos años a verse mezclado en un proceso de homicidio del que se confesó culpable, aún cuando era atribuido a uno de los propietarios de la Comunidad.

Entonces Rivera estuvo en la cárcel y aún fue condenado.

Indudablemente que Rivera vivía una vida agitada y constantemente era víctima de amenazas y ataques, que siempre había podido rehuir, porque estaba calificado como un hombre temerario y valiente.

Además, se recuerda que era un gran tirador, siendo famoso por la prontitud con que desenfundaba el revolver, cuando era necesario hacerse respetar o hacer respetar la orden de sus patrones, que tenían en él al más excelente de sus colaboradores.

UNA ORDEN DE DESALOJO QUE ES TRAGICA

Como decimos, la misión de Rivera era defender los terrenos de los comuneros de Silva Rivas, de la afición de numerosos labriegos a ocuparlos, porque se trata de terrenos fértiles y sabiamente escogidos por gente entendida, pues buen cuidado han tenido los organizadores y jefes la Concesión de reservarse terrenos aptos para el cultivo y el pastoreo, dejando los otros lotes, de no tan buena calidad.

Es de imaginarse la forma como Rivera ha debido cumplir durante largos años las órdenes de desalojar pobladores en estas tierras. En muchas ocasiones los lanzados se han visto alejados de sus siembras y sus ranchitos obtenidos a costa de largos y penosos sacrificios y como probablemente se han limitado a limpiar la tierra, cultivarla y sacarle frutos, no se han procurado del papeleo de los títulos de dominio que son de imprescindible necesidad para sentirse dueño de un predio de tierra, por más estéril que sea.

Esa es la historia de siempre, que ahora se ha repetido, poniendo un final trágico a la agotada vida de Miguel Rivera, el famoso administrador de la Comunidad Silva Rivas.

El día 5 del presente, el administrador Rivera cumplió la diligencia de desalojar de su casa a Julio Melo, inquilino de una hijuela de don Lisandro Vidal en Río Negro, no lejos de Cunco.

Al administrador que tenía la misión de desalojar a Melo, le incumbía averiguar que la familia de Melo quedaba a la intemperie, sufriendo la torrencial lluvia que esa noche cayó. En la obscuridad de la noche, en medio del fragor de la tormenta y el repiqueteo de la lluvia incesante, la familia de Melo quedó en medio de la campiña y esos pobres seres víctimas de la adversidad, hubieron de sufrir las consecuencias del desalojo.

Y ASI LLEGO EL DUEÑO DE CASA

Mientras Rivera con sus mozos desalojaba a la familia de Melo, éste se encontraba ausente, lo que postergó por algunas horas la tragedia fatal, porque hay seguridad de que Melo habría resistido con armas el desalojo.

Llegado a su casa Melo vió que Esta estaba desierta y que Rivera había arrojado a su familia a cielo descubierto y una ira sorda reconcentrada surgió en su alma, en la cual se anidaba una vieja rencilla contra el despiadado administrador.

Cegado por la desgracia que le había ocurrido de verse arrojado brutalmente en medio de la noche y con una lluvia torrencial, planeó inmediatamente castigar a Rivera por lo que había hecho con los suyos y con su hogar y subiendo a caballo salió en persecución de Rivera. Mientras corría por los caminos que lo llevaban a consumir su venganza, Melo acariciaba la culata del revolver, con el cual quizás tendría que castigar a Rivera y en su mente bullían negros presagios, que por otra parte no le hacían cejar en su anhelo vengativo.

SE PRODUCE LA TRAGEDIA

Eran las cinco de la tarde, más o menos, cuando Melo llegaba a la casa de Manuel Montesinos, donde se encontraba Rivera, que había pasado con su mozo de apellido Olivares, a comprar cigarrillos, sin figurarse que es compra iba a costarle la pérdida de la vida.

Al ver Melo a Rivera, sus ojos se inyectaron de sangre y fieramente le grito:

- Mira Rivera, hiciste lo que quisiste en mi casa y ahora te vas a confesar conmigo.

Y uniendo el hecho a la palabra, le disparó tres balazos consecutivos, haciéndole dos impactos en el cuerpo. Uno de los proyectiles dio en la espalda, el segundo salió desviado y el tercero le atravesó el corazón, desplomándose el Administrador de la Comunidad sin vida y no habiendo alcanzado a hacer uso de su revolver para defenderse de su agresor, quedando con el arma en la mano.

MELO TAMBIEN CAE ACRIBILLADO A PUÑALADAS.

Melo al ver el resultado de sus disparos y consumada su venganza, quedó inmobilizado y lleno de estupor, pues no creyó que sería tan fácil castigar a Rivera.

Estaba en estas cavilaciones, cuando de improviso fue atacado por Olivares, el mozo del administrador Rivera, quien diciéndole: - Mataste a mi patrón- lo acribilló a puñaladas, dándole cuatro en la cara, lado izquierdo a la altura de la oreja, siendo una de ellas grave, tres al lado izquierdo del torax y otra en la espalda.

A consecuencia de estas graves lesiones, Melo, el matador de Rivera quedó también

sin vida a los pies de la cabalgadura de donde lo había arrojado Olivares.

EL MOZO OLIVARES EMPRENDE LA FUGA

El mozo de Rivera, Olivares, comprendió la grave responsabilidad que tenía sobre sí al haber dado muerte a Melo, y antes de afrontar esa responsabilidad prefirió huir.

Tomó el caballo de Rivera, el revolver de Melo y recuperó su puñal que había quedado incrustado en la última herida que infiriera a Melo y huyó hacia Llaima, sin que hasta la fecha pueda ser habido

RIVERA Y MELO TENIAN CUESTIONES ANTIGUAS

Melo, que encontró la muerte al vengarse del administrador Rivera, tenía con éste cuestiones antiguas, y cuando Rivera llegó a Cunco como administrador de la Comunidad Silva Rivas, trajo como mozo al que ahora lo asesinará.

Parece que Melo era amigo de Rivera desde hacía tiempo, pues había corrido con él andanzas en el sur.

Con este motivo, Melo tuvo que actuar también en muchos despojos y desalojos de ocupantes, y él hizo con otros pobladores lo que ahora hizo Rivera con él lanzando ocupantes con incendio de casas y otros atropellos, que ahora debía experimentar en carne propia.

Pero parece que los amigos de aventuras y lanzamientos tuvieron un disgusto por cuestiones privadas y tuvieron una ocasión una grave discordia, teniendo posteriormente enérgicos y violentos altercados entre ambos.

Rivera que era un hombre extraordinariamente fuerte, a pesar que tenía un brazo lesionado a consecuencia de unos de los numerosos balazos que recibiera en su vida, por defender las tierras que ocupaban sus patrones, en un negocio de Cunco, desarmó a Melo, el que había jurado vengar esa humillación.

Pasando el tiempo, llegó a ser inquilino de la hijuela de don Lisandro Vidal, cuyo predio estaba en litigio con la Comunidad Silva Rivas. Melo tenía encargo de defender el terreno y hasta ahora había conseguido evitar que Rivera hiciera el desalojo de la propiedad en disputa. Pero el hecho ocurrió desgraciadamente, cuando Melo estaba

ausente; esa diligencia ocasionó las dos muertes de que damos cuenta.

Una nueva tragedia ocasionada por los interminables litigios de tierras, que son la rémora de esta zona.

Descriptor: Lisandro Vidal; Miguel Rivera; Melo; Olivares; Concesión Silva Rivas; Cunco; Llaima; Río Negro; Despojos; Lanzamientos; Litigios; Colonos; Violencia; Asesinatos